



## VISTO

La discusión actual sobre la prórroga del régimen de Promoción de la Industria del Software (Ley 26.692).

## CONSIDERANDO

- La importancia que tiene para el país desarrollar y consolidar las industrias relacionadas con el conocimiento, por el impacto de valor agregado y empleo de calidad que tienen.
- El valor diferencial que tienen las industrias TIC y en particular la industria de Software y Servicios Informáticos (SSI), por su efecto multiplicador transversal a todos los sectores productivos y en relación con la vida misma de las personas, apuntando a una positiva transformación digital para el país.
- El evidente impacto económico continuado que ha tenido la política de apoyo a esta industria, consolidado en 2017 con creación de más de 4000 puestos de trabajo de calidad (con una retribución promedio mayor en un 38% al del resto de la economía), crecimiento de las exportaciones (del orden del 40% respecto del año anterior) y del superávit asociado con el sector.
- El compromiso de la Facultad de Informática de la UNLP con la formación de profesionales de calidad en la disciplina, para ponerlos al servicio del país y su crecimiento.
- La relación constructiva del sector académico con el sector productivo en el marco de la industria de SSI, que se ha reflejado en una interacción positiva en los últimos años, de la cual ha participado activamente esta Facultad y que ha contribuido a la consolidación de la disciplina Informática en el país.

### **El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Informática DECLARA**

- 1- Apoyar la continuidad de los mecanismos de Promoción de la Industria del Software contemplados en la Ley 26.692.
- 2- Ofrecer su colaboración al Estado y a la Industria para perfeccionar y potenciar los diferentes mecanismos (además de esta Ley) que se enfocan en el desarrollo de la Industria del Software en el país, siempre desde el rol de la Universidad Pública, haciendo Investigación, Desarrollo, Transferencia de Conocimiento y fundamentalmente Formación de Recursos Humanos de calidad en Informática.

La Plata, Abril 2018